



SELO QVARTO, VEINTE Y TRES DE MARZO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

MURCIA. Domingo 23 de Marzo de 1760.  
Despues de la Rogativa en la Cathedral, por la Ciudad.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Casas de su Corte de ella; Domingo veinte y tres de Marzo de mill Setecientos y sesenta años: Los M. A. Señores de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo extraordinario al regreso de la Rogativa a Nra S. de la Fuente en la Cathedral; A saber D. Bernardo de Rojas y Contreras, Cav. del oñ de Calatrava, Intend. Condes. desta Capital y su Prior. por S. M. D. Juan. Rocamora y Gamu, D. Juan. Thomas montano, D. Rafael de Leon, D. Juan. Hernandez Celada, D. Joaquin de Toledo, D. Gaspar de Lina, D. Pasqual de Aguado y D. Antonio Fontes Par Remoson.

Se ventar con cluiza la obra de la cañizada.

El Sr. D. Pasqual de Aguado Remoson, en virtud de su Comision, dio Cuenta, de hallarse finalizada la obra y reparada del proprio de la Cañizada, por la persona en cuya Carrera quedo rematada; Lo que ha sido presente dicho Sr. para que en consecuencia de lo opeado en mia de sus Condoniones, sobre que dha obra ha de quedar a satisfacion de este Ayuntamiento se oinda resolver lo q. fuere de su agrado. Y hauiendose

